

EL FEMINISMO ESPAÑOL EN LA NARRATIVA DE LOS AÑOS VEINTE: MARGARITA NELKEN Y *LA TRAMPA DEL ARENAL*

Helena Establier Pérez
Universidad de Alicante

RESUMEN

El feminismo en la España del primer tercio del siglo XX es un movimiento social incipiente repleto de conflictos y contradicciones. Margarita Nelken, escritora y defensora acérrima de la causa de la mujer, se hace eco del enfrentamiento entre las diferentes maneras de entender el feminismo en sus obras teóricas *La condición social de la mujer en España* (1919) y *En torno a nosotras* (1927), donde expone sus ideas acerca de la situación de la mujer y toma posición frente al feminismo igualitario. También en su única novela larga, *La trampa del arenal*, publicada en 1923, nos ofrece bajo la forma de relato de tesis su particular visión de las tensiones que la situación económica, familiar y legal de la mujer española genera en la sociedad de la época.

PALABRAS CLAVE: Feminismo, literatura, narrativa contemporánea, novela, ensayo, género, emancipación, derechos, igualitarismo, mujer, igualdad, diferencia, escritoras.

ABSTRACT

By the first third of the twentieth-century, feminism in Spain is an early social movement full of conflicts and contradictions. Margarita Nelken, writer and diehard defender of women rights, reports the clash between different ways of understanding feminism in her theoretical works *La condición social de la mujer en España* (1919) and *En torno a nosotras* (1927), where she explains her ideas about women's situation and takes position towards egalitarian feminism. She also shows her particular views about the tensions produced by economic, legal and family situation of Spanish women in that particular society in her only long novel, *La trampa del arenal*, published in 1923.

KEY WORDS: Feminism, literature, contemporary fiction, novel, essay, gender, emancipation, rights, egalitarianism, woman, equality, difference, writers.

Aunque prácticamente desconocida, la de Margarita Nelken Mansberger (1894-1968) es una vida polifacética y novelesca, presidida por diversos referentes que la acompañan a lo largo de su curiosa peripecia en éste y otros países: la pintura, la escritura, el feminismo y la política. Éste es, además, el orden cronológico en el que se produce el acercamiento de Nelken a estas facetas fundamentales de su vida,

que logran por fin coexistir armónicamente en los últimos tiempos del exilio mejicano.

La pintura es la primera de sus pasiones, desarrollada desde la infancia a través de los estudios, de la práctica y también de la crítica. Digno es de reseñar que a la temprana edad de quince años, Margarita Nelken ya había publicado un artículo de crítica pictórica —sobre los frescos de San Antonio de la Florida— en la famosa revista londinense *The Studio*, reseña que fue inmediatamente seguida de otra sobre El Greco en *Le Mercure de France*, y a partir de ese momento, de un sinfín de ellas en numerosas y reputadas publicaciones europeas. Aunque —parece ser que tempranamente aquejada de algún problema de visión— abandona muy pronto el ejercicio de la pintura, no por ello se aleja de la crítica y del análisis pictórico, impartiendo durante quince años el curso anual de pintura del Museo del Prado y ocupando también el cargo de vocal del Museo de Arte Moderno de Madrid. Buena muestra de su especial vinculación con el mundo del arte es el hecho de que el 15 de enero de 1939, cuando la contienda civil tocaba a su fin y ya las tropas franquistas avanzaban hacia Barcelona, Margarita Nelken —que aún formaba parte del gobierno de la República— se encontrara todavía en el Ateneo barcelonés haciendo lo que durante tantos años había hecho por los centros culturales y asociaciones obreras de todo el país: impartir una conferencia de arte, esta vez sobre Picasso¹. No resulta sorprendente que, una vez en ese exilio americano del que nunca regresaría, su principal medio de vida fuera precisamente la crítica de arte, convirtiéndose en un referente fundamental de la renovación de la crítica artística mejicana.

Además de la crítica periodística y de sus numerosas conferencias, los conocimientos pictóricos de Margarita Nelken cristalizan también en conocidos textos, casi todos posteriores a la marcha de España: *Tres tipos de Virgenes. Angélico, Rafael y Alonso Cano, Escultura mexicana contemporánea, El expresionismo en la plástica mexicana*, etc. Y es que el ensayo es otra de sus grandes aficiones, no sólo para plasmar valoraciones artísticas sino para recoger variadas opiniones sobre asuntos políticos, culturales y de interés social (*La condición social de la mujer en España, La mujer ante las Cortes Constituyentes, Por qué hicimos la revolución, La mujer en la URSS y en la Constitución Soviética, Las Torres del Kremlin, Los judíos en la cultura hispánica, Maternología y puericultura, Las escritoras españolas...*). Así, desde 1919, fecha en que se publica la primera edición de *La condición social de la mujer en España*, hasta unos pocos años antes de su muerte (el texto *Un mundo etéreo: Lucinda Urrusti* aparece en 1976), Margarita Nelken no deja de cultivar la ensayística de temática variada².

¹ El título de la conferencia, tal como lo recoge Antonina Rodrigo en su narración de la anécdota, era «Picasso, artista y ciudadano de España» (A. RODRIGO, «Margarita Nelken», en *Mujeres para la historia. La España silenciada del siglo XX*, Madrid, Compañía Literaria, 1996, p. 279).

² La bibliografía más completa de la obra de Margarita Nelken de la que disponemos hasta el presente se encuentra en la Introducción que realiza Á. Ena Bordonada a la reedición de Castalia de la novela *La trampa del arenal* (Madrid, Castalia, 2000, pp. 71-75). Para su biografía, ver el libro



No ocurre lo mismo con la narrativa, que practica en la década de los veinte y que abandona totalmente a raíz de su absoluta implicación en el devenir político de nuestro país. Excepto una de sus novelas, *La trampa del arenal* (1923), en la que me centraré más adelante, el resto pertenece al género de la narrativa breve, se publica a lo largo de los veinte y trata, directa o indirectamente pero siempre en tono desenfadado, diferentes aspectos relacionados con la mujer y la sociedad española de su tiempo. Dejaremos a un lado la novela corta *El orden*, que se escribe en 1931 y responde ya a un nuevo espíritu de compromiso político incipiente en la autora; no en vano ésta ha sido reeditada por Gonzalo Santonja como parte de *Las novelas rojas*³.

Es, efectivamente, en la década de los treinta cuando Margarita Nelken se vuelca en la política emprendiendo un camino de radicalización ideológica que la llevará desde la Agrupación Socialista Madrileña —en la que ingresa en 1931— hasta su afiliación al Partido Comunista en diciembre del 36. Diputada por Badajoz y única mujer que logró renovar su candidatura en las tres legislaturas republicanas, Nelken se pone al servicio del Partido Socialista y de la masa popular, alentando a la rebelión campesina del año 31 y a la revuelta asturiana del 34, lo que le valió el exilio de un año en la URSS. Digna de ser reseñada es su participación en la contienda civil desde las filas del comunismo, como dirigente de guerra —no olvidemos que su cargo de Diputada le confiere rango de mando—, impulsora de la defensa de Madrid y reportera de actualidad en las trincheras. Una vez terminada la contienda y hasta su muerte en 1968, Margarita Nelken vive casi treinta años de exilio mejicano dedicados al arte, a la escritura y, por supuesto, al compromiso ya que, a pesar de los periodos de tirantez con la cúpula del Partido Comunista, que llega a expulsarla de sus filas, ella nunca abandona su admiración al régimen y sus convicciones ideológicas⁴. Prueba de ello son, por ejemplo, el ensayo *Las Torres del Kremlin*, defensa a ultranza del sistema estalinista y del aparato soviético, publicado en 1943 —apenas un año después de la expulsión— o la obra poética *Primer Frente* (1944), homenaje al Ejército Rojo en cuyas filas había ingresado su hijo Santiago desde el final de la guerra española.

Hasta aquí un breve repaso de la singladura de Margarita Nelken a través de los años que rodean la contienda civil española. Intencionadamente he pospuesto las referencias a una de las facetas más interesantes de la vida pública de la escritora, con el objeto de explorarla ahora con más detenimiento; me refiero, claro está, a su relación con el incipiente movimiento feminista español y a su compromiso con la causa de las mujeres.

anteriormente citado de A. Rodrigo y también el de J. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, *Margarita Nelken: 1896-1968*, Madrid, Ed. del Orto, 1997.

³ G. SANTONJA, *Las novelas rojas*, Madrid, Ed. de la Torre, 1994, pp. 339-360.

⁴ Ver Á. ENA BORDONADA, «Margarita Nelken, una mujer en el exilio», en R. OVIEDO (ed.), *México en la encrucijada*, Madrid, Universidad Complutense, 2000, pp. 277-284.

Recordemos brevemente, antes de nada, cuál era la situación del movimiento feminista en los años en que arranca la producción ensayística y narrativa de Margarita Nelken y ello nos permitirá comprender mejor las limitaciones y posibles contradicciones de su feminismo teórico.

Recordemos que el término «feminismo», de origen incierto, se había generalizado desde la última década del XIX en Francia como sinónimo de la emancipación de la mujer que ya amenazaba a uno y a otro lado del Atlántico la paz del orden burgués decimonónico. Hacia 1894-95, el término ya aparece en Gran Bretaña y en publicaciones diversas en castellano, italiano, alemán, ruso y griego; también a finales de los 90 la palabra «feminismo» se hace extensiva a Argentina y a Estados Unidos, aunque en este último hay que esperar a principios del XX para encontrarla de modo generalizado.

En cualquier caso, ya antes de cambiar de siglo y paralelamente a la difusión del término en Europa y ultramar, en el discurso teórico de las mujeres aparecían dos líneas de argumentación con contenidos feministas que se planteaban como opuestas entre sí y aparentemente irreconciliables; seguiré, para referirme a ellas, la aportación terminológica de Karen Offen —feminismo relacional y feminismo individualista—, que parece aclarar bastante la cuestión⁵.

El llamado «feminismo relacional» había surgido como línea dominante de argumentación todavía en los últimos años del XIX, proponiendo una visión de la sociedad igualitaria pero fundada en el género y defendiendo como unidad básica de ella la pareja hombre/mujer no jerárquica y sustentada en el compañerismo. Este tipo de argumentación feminista insistía en reivindicar los derechos de las mujeres como tales, en virtud de unas capacidades naturales y de un supuesto imperativo biológico —la maternidad— que determinaban irreversiblemente su papel en la sociedad y que garantizaban una contribución a ésta que merecía ser convenientemente valorada. Por supuesto este movimiento, de raíz francesa, trató de conjugar el reconocimiento explícito de las diferencias sociales de las funciones sexuales de hombres y mujeres con la exigencia de la igualdad moral para ambos sexos, de manera que entre sus reivindicaciones se encontraban también las del derecho de las mujeres a trabajar fuera del hogar, a votar, a recibir una educación igualitaria, etc.

Frente a esta línea argumentativa que enfatizaba la diferencia de la función natural de los sexos, el «feminismo individualista» hacía hincapié en el individuo como unidad básica de la sociedad, exaltando la autonomía personal en todos los órdenes con independencia del sexo o género. No consideraban relevantes las dife-

⁵ Resulta inevitable para tratar esta cuestión el trabajo de K. OFFEN, «Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo». *Historia Social*, vol. 9 (1991), pp. 103-135. Del número 20 de la misma revista procede otro artículo de M. NASH que se centra a su vez en el contexto español: «Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España». *Historia Social*, vol. 20 (1994), pp. 151-172.

rencias biológicas ni establecían «funciones» sociales determinadas en virtud de éstas, por lo cual no exigían para las mujeres el reconocimiento de ningún otro derecho que los mismos de los que disfrutaban sus colegas varones. Los argumentos individualistas cobraron ímpetu en el universo anglosajón (Gran Bretaña y Estados Unidos) y se enfrentaron al desprecio de las europeas continentales que, como hemos visto, defendían un modelo reivindicativo que no «asexuara» a las mujeres y que respetara, dentro del orden familiar, la diferencia complementaria de los sexos.

Evidentemente, los argumentos individualistas y los relacionales nunca estuvieron tan diferenciados y tan radicalmente separados en discursos opuestos como los hemos planteado aquí con el propósito de conseguir una identificación más clara de las reivindicaciones y objetivos de cada uno de ellos. De hecho, en las primeras décadas del xx, extendidos ambos discursos ya por Europa y América, los límites entre las dos líneas de pensamiento se hacen más difusos y llegan en ocasiones a confundirse. También en esta época argumentos relacionales e individualistas habían llegado a nuestro país, calando singularmente en las mujeres —y en algunos hombres— de ideas más avanzadas. Obviamente las feministas españolas, siervas de una educación de raíces familiares y católicas, fueron más proclives a aceptar los primeros, que no vulneraban su concepto de «feminidad» ni alteraban básicamente los principios fundamentales de la distribución de papeles en la familia, aunque algunas de ellas también se hicieron eco de la corriente individualista e igualitaria que azotaba al mundo anglosajón y que había secundado la aparición de la figura de la «mujer emancipada»⁶.

Establecidas las bases ideológicas que sirven de fundamento y punto de partida al ideario feminista español, revisaremos a continuación la posición teórica al respecto de Margarita Nelken, anatemizada en el contexto español de su tiempo por sus ideas progresistas e incluidas indefectiblemente en la avanzadilla de la práctica feminista española del primer tercio de siglo. El análisis de las posiciones teóricas de Margarita Nelken a través de su ensayística sobre el tema nos servirá como

⁶ Como bien señala Mary Nash, la trayectoria del feminismo español debe entenderse en el contexto de la cultura política de este país, entre cuyos factores clave no se hallaba precisamente la legitimación social de los derechos individuales. En consecuencia, las características del desarrollo político español no fueron propicias para la realización de un feminismo «liberal» de signo político orientado hacia la consecución de los derechos individuales sino que se generalizó un feminismo «social» apoyado en el discurso de la domesticidad y en el de la diferencia de género. La mayoría de las mujeres asumió la lucha por la emancipación a partir de estos principios más que a partir del de la igualdad y ésta es la razón por la que encontramos grandes figuras del feminismo español —Emilia Pardo Bazán, Concepción Arenal, etc.— que permanecen indiferentes ante la cuestión de la reivindicación de los derechos políticos de las mujeres pero enormemente activas en cuestiones de emancipación social como la educación femenina. Y es que, como nos dice Nash, «la formulación del feminismo a partir de la base justificativa de la diferencia de género permitió su mayor legitimación social como movimiento y facilitó la concentración de las aspiraciones del movimiento en el terreno social y civil» (*op.cit.*, p. 163).



punto de partida y complemento para el análisis de su práctica literaria sobre la cuestión a través de la novela *La trampa del arenal*.

El interés de Margarita Nelken por el análisis de la situación de la mujer y por la mejora de su condición legal, laboral y familiar, arranca desde bien temprano. Ya en 1919 había fundado en el barrio madrileño de Ventas la «Casa de los Niños de España» que recogía a los hijos de las mujeres trabajadoras solteras o casadas mientras sus madres cumplían el horario laboral; también en la década de los veinte escribe profusamente para la revista *Blanco y Negro* sobre diferentes cuestiones relacionadas con la mujer y con el feminismo, desde una columna propia titulada «Temas femeninos»; por fin, de 1919 es el ensayo *La condición social de la mujer en España*, que causará una profunda revolución entre los círculos más conservadores del país⁷.

En este libro recoge Margarita Nelken sus ideas más controvertidas acerca de las medidas que habían de regular la incorporación de la mujer a la vida pública de nuestro país. Se concentra la escritora en la problemática que afecta a la mujer de clase media y a la obrera, especialmente en las dificultades para su acceso al mercado laboral y las condiciones en que éste se había de producir.

La mujer de clase media es, en opinión de la autora, quien presenta el problema económico más apremiante, a la vista de las deficiencias de su educación y de los prejuicios sociales que impiden su independencia del varón. La instrucción femenina se convierte en un elemento clave en el discurso de la autora, que rechaza la atrofia del pensamiento, del libre albedrío y del juicio personal que aquejaba a la educación convencional de la «señorita» y propone, en su lugar, una formación que la dignifique y que la haga útil para sí misma y para los demás. El fin último de esta relegación definitiva de la educación estrecha, absurda e intolerante al uso es, principalmente, la cristalización del ideal de la «esposa-amiga», digna compañera del hombre y pilar del hogar burgués, aunque también se trata de asegurar la autosuficiencia de la mujer en caso necesario, es decir, cuando haya de convertirse en lastre del varón o cuando se vea amenazada por la consabida rampa de la miseria social. En este sentido, reconoce Margarita Nelken que la sociedad se halla más dispuesta a reconocer el trabajo femenino cuando éste obedece a la necesidad que cuando se convierte en un medio para elevarse intelectualmente, de ahí que insista en reivindicar las capacidades intelectuales de la mujer y su aptitud para campos de investigación —como la ciencia— que le estaban vedados hasta entonces, tratando de

⁷ Cuenta Antonina Rodrigo (*op. cit.*, p. 270) a este propósito que una profesora de la Escuela Normal de Lérida fue suspendida de empleo y sueldo por el Ministro de Instrucción Pública por dar a conocer la obra entre sus alumnas y que el obispo de la diócesis condenó el libro, especialmente el capítulo dedicado a la prostitución. Por mediación de un diputado socialista, el escándalo llegó al Parlamento donde, en presencia de la autora, diputada por aquel entonces, se pidió que se leyese el capítulo prohibido. El ministro lo impidió amparándose en la presencia de señoras en las tribunas.

vencer la resistencia masculina a que la mujer desempeñe cargos que la puedan parangonar en categoría al hombre.

Especial atención dedica la escritora al grupo femenino más desfavorecido dentro de la clase media: las empleadas, que se hallan a medio camino entre la señorita y la obrera y que, absolutamente desprotegidas desde el punto de vista legal, disminuyen con sus exiguos sueldos y sus condiciones laborales humillantes, el valor general del trabajo. Una situación similar reconoce la autora para el caso de las obreras, cuyo número aumenta sin una mejora paralela de su situación laboral. Partiendo —y éste es, como veremos, uno de los puntos básicos del feminismo de la Nelken— de las peculiaridades de la naturaleza femenina, que la hacen diferente y complementaria al varón, la autora propone una reorganización del trabajo femenino, adaptándolo a las particulares aptitudes y necesidades de la mujer y garantizando su protección física y moral. A la vista de que el trabajo femenino aumenta paulatina e inexorablemente, es necesario que España se adecue en este sentido al movimiento internacional y que el hombre garantice con su apoyo a las leyes reguladoras —limitación de jornada laboral, ley de accidentes de trabajo, baja de maternidad, horario de lactancia, reglamentación del trabajo a domicilio...— la dignificación del trabajo de sus compañeras.

Una vez establecida la necesidad de organización del trabajo femenino, una buena parte del ensayo de Margarita Nelken se halla dedicado a cuestiones de higiene pública y privada. La reivindicación de una maternidad sana y natural es uno de los puntos fundamentales del feminismo de Nelken, siempre mediatizado por las exigencias de la naturaleza femenina; en opinión de la autora, la maternidad debe liberarse de esa connotación vergonzosa que le han otorgado la sociedad y la Iglesia e ir acompañada de la formación de las futuras madres en disciplinas como la maternología y la puericultura, ya habituales en los programas educativos de otros países. Por otro lado, el famoso y controvertido capítulo VIII dedicado a la prostitución insiste en la responsabilidad del Estado en el desarrollo de programas sociales de formación, amparo y rehabilitación para las mujeres que han de recurrir a esta vía como único medio de subsistencia.

Los últimos capítulos del libro se dedican a analizar la situación de las mujeres ante la ley y la política. Insiste Margarita Nelken en que la independencia económica, que parece vertebrar el movimiento feminista español, es un elemento irrelevante frente a la igualdad legal; en este sentido, el reconocimiento de la personalidad jurídica propia de la mujer se convierte en un elemento central de su ideario feminista, que propone la revisión del estatus de la mujer en el matrimonio y la supresión de la permanente minoría de edad en que se encuentran sumidas las mujeres ante la ley. El punto más conflictivo en este sentido es el del sufragio femenino, del que Margarita Nelken fue enemiga acérrima. Como explica en este ensayo —y también en otros posteriores como *La mujer ante las Cortes Constituyentes* (1931)—, la autora considera que la mujer española no se encuentra aún preparada espiritualmente para ejercer el derecho al voto con total independencia de criterio; de hecho, la figura del director espiritual cristiano todavía sule a una educación libre y racional que permita a la mujer no ser ante las urnas un mero instrumento de la Iglesia para garantizar el inmovilismo social. No es todavía, parece indicar Mar-



garita Nelken, el momento para que la mujer española se represente a sí misma mediante el sufragio, aunque no duda de que ese momento ha de llegar en breve⁸.

El ensayo finaliza con una serie de consideraciones generales sobre la relación entre la mujer española y el necesario desarrollo del feminismo en España, que enlazan de nuevo con la Introducción de la obra —«El feminismo en España»— y cierran perfectamente el círculo discursivo de ésta, concluyendo que el curso de desarrollo del feminismo es ya en España imposible de detener, tal como ha ocurrido en otras naciones más avanzadas en esta materia. Resumiré en tres puntos los que, para Margarita Nelken, han de ser los resultados fundamentales de ese imparable proceso de desarrollo del feminismo español:

En primer lugar, la independencia económica de la mujer, que proveerá una vía de escape a aquellas que están solas tanto como a las casadas sometidas al yugo marital. El trabajo femenino será entonces considerado con orgullo por hombres y mujeres.

En segundo lugar, la regeneración educativa de las mujeres, la organización de una cultura femenina socialmente liberada de prejuicios o normas que cree un nuevo espíritu susceptible de poner a la mujer en la obligación moral de trabajar para sí misma o para los demás.

En tercer lugar, la preparación de la mujer para desempeñar adecuadamente la misión de compañera y madre, perfectamente compatible con los progresos del feminismo.

Aunque el discurso de Margarita Nelken sobre el feminismo se halla sólidamente argumentado y responde al conocimiento exhaustivo de la situación de la mujer en otros países europeos, no siempre resulta fácil nadar entre dos aguas como la autora pretende. Por un lado, su reflexión nunca pierde el norte que la guía: la convicción de la existencia de una «*naturaleza*» femenina específica y diferente de la masculina, que dota a la mujer de unas «*aptitudes*» y unas «*necesidades*» que el feminismo no puede ni debe pasar por alto en sus reivindicaciones:

⁸ Hacía tiempo ya que la cuestión del sufragio femenino estaba en el aire. En 1905, desde las páginas del diario *El Herald*, una de nuestras grandes sufragistas, Carmen de Burgos, lanzaba una encuesta en este sentido para sondear la opinión pública, siendo el 80% de las respuestas claramente negativas al respecto. Poco había cambiado la situación un cuarto de siglo después cuando, en los primeros tiempos de la República, se plantea la cuestión en el Congreso. Recordemos que, aunque no electora, la mujer era ya elegible como diputada y que, en las elecciones del 31, tres mujeres ostentaron el cargo: Clara Campoamor, del Partido Radical, Victoria Kent de los Republicanos Radicales, y la propia Margarita Nelken, Socialista. Recordemos también que el asunto del voto femenino fue un cuerpo a cuerpo entre Victoria Kent, que se opuso radicalmente con criterios similares a los esgrimidos por Margarita Nelken, y Clara Campoamor, que lo defendió a ultranza desde la tribuna. Finalmente, el sufragio femenino fue aprobado, más como resultado de una batalla parlamentaria entre diversos grupos de izquierdas que como representación real del sentir popular. Clara Campoamor lo cuenta de cabo a rabo en *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo* (1981).

[...] para no ser absurdos, debemos, al intentar progresar, seguir cada vez más estrechamente los mandatos de la naturaleza que nos ha hecho a los dos sexos esencialmente diferentes, sin duda para que nos completemos un día. [...] nuestro ideal ha de ser, si quiere ser equilibrado y lógico, el conseguir el posible desarrollo de nuestras aptitudes y necesidades, de las que nosotras mismas, por nuestra misma naturaleza, poseemos o somos susceptibles de adquirir, no de las que algunas de nosotras pretenden apropiarse a la fuerza⁹.

Pero por otro lado, su insistencia en defender el acceso de la mujer a todos los campos que le habían estado vedados (laboral, penal, científico e intelectual, etc.) choca en repetidas ocasiones con la defensa de la naturaleza femenina y del papel social que ésta confiere a las mujeres. Es evidente que Margarita Nelken es reacia a abandonar esa línea de pensamiento que hemos llamado feminismo «social» o «relacional» y que, consciente de las dificultades que el tema presenta en el ámbito español, desea llevar a la mujer a la emancipación social sin desestabilizar su función de madre-esposa-compañera y sin desafiar, por tanto, las más relevantes instituciones del patriarcado: el hogar y la continuidad de la especie. No resulta extraño que en esta gran madeja de buenas intenciones, de autocensuras y de soluciones de compromiso a las que la realidad española obliga, Nelken se pierda y se contradiga una y otra vez

La misma línea discursiva mantiene en un curioso texto publicado tan sólo seis años después de *La condición social de la mujer en España*. Se trata de *En torno a nosotras* (1927), ensayo dialogado en el que, como su propio título indica, la autora se expone en cuestiones diversas relacionadas con la condición femenina. A diferencia del anterior, no se trata de una exposición organizada y reivindicativa de la situación de la mujer sino más bien de una disquisición de índole filosófica y moral destinada a enfrentar dos concepciones del feminismo que, como veremos, se corresponden perfectamente con las dos vías —relacional e individualista— expuestas al principio de este trabajo.

Tan sólo dos personajes dialogan a lo largo de las más de doscientas páginas del libro; Isabel y Elena, profundamente concienciadas de su condición de mujeres y del impulso que el movimiento feminista ha cobrado en España, exponen sin tregua sus diferentes criterios sobre la feminidad y debaten sobre cuestiones como la maternidad, la emancipación, la virtud, el trabajo femenino, el divorcio, el concepto del honor, la igualdad, etc. Siendo Elena algo menos madura en edad y en experiencia que Isabel, se mantiene en una ardorosa defensa de las reivindicaciones del feminismo combativo anglosajón, enarbolando la bandera de la igualdad para desautorizar cualquier intento de mantener a la mujer en su papel tradicional de bastión del hogar. Por su parte, Isabel —que encarna, a la vez, al *alter ego* de la autora— parece haber alcanzado una visión de la cuestión mucho más serena, más

⁹ M. NELKEN, *La condición social de la mujer en España*. Madrid, Ed. CVS, 1976, pp. 86-7.





equilibrada; con sus razonadas observaciones, destinadas a mostrar las contradicciones de la postura de Elena, consigue sembrar en ella la duda y hacer así patentes los puntos débiles de la concepción del feminismo —en la línea del igualitarismo sufragista— que ésta representa. El feminismo individualista de Elena se plantea, en este sentido, como un ideal inmaduro, superficial, algo ingenuo —por no decir pueril— en sus planteamientos y objetivos, alejado en su ardor combativo de una adecuada valoración de la naturaleza femenina que dignifique a la mujer en lugar de ridiculizarla. Frente a él, las disquisiciones de Isabel parecen ser fruto de una reflexión mucho más honda, destinada a revelar sin tapujos una «verdad» femenina que el nuevo feminismo tiende a disfrazar e incluso a negar.

No son pocos los puntos conflictivos que Nelken aborda en este extenso diálogo-discusión entre Isabel y Elena. Posiblemente su mayor «pecado» a los ojos del feminismo contemporáneo resida en defender sin dejar resquicio a la duda una división sexual de papeles sociales apoyada en el «esencialismo», la consabida diferencia biológica. En el discurso de Isabel, bajo el cual se deja ver la clara influencia de los presupuestos científicos al uso, el temperamento masculino se asocia al campo del espíritu, de la verdad, del conocimiento, de la cultura, del arte y de la capacidad creadora¹⁰, mientras que lo femenino aparece ligado al sentimiento, al instinto, a la naturaleza y a la conservación; profundamente vinculadas a su naturaleza corporal, las mujeres no son capaces de elevarse espiritualmente como sus compañeros varones, y es precisamente esta dificultad para deshacerse de su materia biológica la que determina una diferencia entre los sexos que no ha de entenderse como inferioridad de uno respecto al otro sino como necesaria complementariedad entre ambos¹¹. Para Isabel, una vida «plena» para la mujer en el terreno físico y también en el moral debe partir de la aceptación de las limitaciones impuestas por la naturaleza y debe, en consecuencia, incluir la vida en pareja afín y complementaria, la maternidad abnegada y la feliz dedicación al hogar¹². Especial atención merece la

¹⁰ «El conocimiento en sí, la busca del conocimiento sin aplicación práctica inmediata, parece estarle vedada a la mujer [...] porque, en la mujer, todo es instinto adquisitivo, instinto de madre que alimenta al hijo que lleva en el cuerpo» (M. NELKEN, *En torno a nosotras*. Madrid, Páez, 1927, pp. 173 y 175). «La cultura en la mujer, salvo en una minoría fatalmente muy reducida, encierra, pues, este peligro: [...] el de convertirse en diletantismo, lo cual es todo lo contrario de la verdadera cultura» (*ibidem*, pp. 181-2). «El hombre no siente su cuerpo, a tal punto que puede su espíritu olvidarse de él y hasta desconocer su existencia. [...] Toda la desigualdad entre los sexos, toda la independencia del hombre [...] proviene precisamente de ese divorcio absoluto entre su cuerpo y su espíritu; de esa posibilidad absoluta de separarlos cuando le place, de satisfacer el uno sin que el otro intervenga en ello lo más mínimo. [...] En esa desigualdad radica también toda nuestra facultad de sacrificio, nuestra superior abnegación —no temamos la palabra— de hembras entregadas, por su instinto, a defender, a resguardar en su regazo, al macho y a los cachorros» (*ibidem*, pp. 93-95).

¹¹ «Yo no puedo pensar que la naturaleza, tan sabia, haya creado inferior uno a otro, deliberadamente, a dos seres hechos para completarse» (*ibidem*, p. 94).

¹² «[...] Ese amor que le hace falta al hombre [...] para, día tras día, ganar la vida de los suyos; ese amor, el mismo, sí, es el que le hará falta a la mujer para, día tras día, sin más ilusiones que

loa a la maternidad que entona la autora a lo largo de todo el ensayo, haciendo hincapié en la necesidad de dignificarla «en sí» y «de por sí», de rescatarla como tarea femenina privilegiada, de recuperar el «orgullo» del sacrificio maternal y convertirlo en algo «absoluto», alejado de las reivindicaciones puramente económicas de ciertos sectores feministas¹³.

Hasta ahí no hay en el discurso de Nelken una sola nota discordante respecto al discurso de la ciencia médica del cambio de siglo¹⁴; tampoco fue ella la única entre las feministas de su época que se hizo eco de estas teorías biologicistas que conseguían, sin negar la naturaleza femenina y mediante el recurso a la «complementariedad» de los sexos, sacar a la mujer de la situación de inferioridad a la que había sido relegada durante siglos. Y es que, en virtud de esa misma naturaleza femenina «diferente» y «complementaria», las intelectuales que argumentaban en este sentido despreciaban los «delirios de igualdad» de otros grupos feministas para reivindicar el reconocimiento de una serie de privilegios que compensaran la inevitable servidumbre femenina a su cuerpo de mujer. «Feminizarse para preservarse» parece ser el lema con el que anima Margarita Nelken a las mujeres de su tiempo a alejarse de Mrs. Pankhurst y sus secuaces, aceptando su «condición» de mujeres como único camino para que ésta sea respetada¹⁵.

Todavía más en este ensayo que en *La condición social de la mujer*, se hace ardua la tarea de compaginar estas tesis biologicistas con la cuestión de la emancipa-

las del deber gozosamente aceptado, alimentar la llama del hogar. Y así como en el hombre sería cobardía o pereza inexcusable, inaguantable [...] protestar de su servidumbre, lo es en ella renegar de esas mil tareas ínfimas, cuyo conjunto es nada menos que la Paz» (*ibidem*, p. 27).

¹³ «No se me alcanza cómo la mujer no pone su orgullo en hacer de su maternidad un algo absoluto, que se baste a sí mismo. Exigir el derecho de llevar el hijo siempre delante, independientemente del padre: he aquí la única y verdadera dignificación de la maternidad» (*ibidem*, p. 163).

¹⁴ Desde un pseudocientifismo basado en la biología, la anatomía, la psicología y la sociología, algunos de los investigadores españoles más conocidos de la época se lanzaron a la defensa del discurso diferenciador. Siguiendo las teorías de Freud, Nietzsche o Weininger, los científicos instituyeron como verdad médica irrefutable la cuestión de la diferencia biológica y sexual entre hombres y mujeres y la necesaria distancia moral e intelectual que de ella se derivaba. Así, la teoría de la bisexualidad de Weininger fue en nuestro país desarrollada e interpretada por una autoridad en ciencia médica, el doctor Gregorio Marañón que, en ensayos como «Biología y feminismo» o «Maternidad y feminismo», esbozó las ideas fundamentales de esa «complementariedad» de los sexos a la que remite el discurso de algunas feministas como la propia Margarita Nelken.

¹⁵ «¿No crees que el día en que nosotras mismas aceptásemos nuestra diferencia, habríamos conseguido remediar las más flagrantes injusticias que hoy padecemos?» (*ibidem*, p. 233). «No, no somos iguales a vosotros; somos muy distintas. Somos más frágiles y estamos sujetas a impresionalidades que no podéis ni suponer. Pero la diferencia es ésta, y no otra; lo mismo que vosotros, hemos de poder disponer racionalmente de nosotras, que otra cosa es cometer un abuso de fuerza [...] Puesto que la misma naturaleza nos impide utilizar, como vosotros, las capacidades de la inteligencia que nos da al principio, no olvidéis que esos años —los mejores— en que no os podemos acompañar con entera independencia en vuestra ascensión, no olvidéis que no son un paréntesis, sino la agudización de un fondo latente. No es igualdad lo que pedimos: son privilegios. Privilegios que compensen nuestra servidumbre» (*ibidem*, pp. 234-5).





ción femenina, dificultad que lleva a Margarita Nelken a caminar más de una vez por la cuerda floja y a retorcer su argumentación hasta rozar lo inverosímil. Cuando se refiere a la emancipación económica de las mujeres, por ejemplo, advierte de la necesidad de celebrarla sin inclinarse ante ella¹⁶, y no pierde ocasión de recordar que la independencia femenina va, generalmente, acompañada de la insatisfacción de las que la profesan¹⁷.

Del mismo modo, entiende el trabajo femenino sólo como una necesidad que debe realizarse adoptando la mentalidad y la responsabilidad de los hombres pero siempre en calidad de mujeres. Por supuesto, su argumentación va siempre acompañada de una llamada de precaución ante las reivindicaciones del sufragismo, insistiendo en que la excesiva celeridad de las mujeres a la hora de tomar posiciones en la carrera hacia la igualdad no contribuye a su mayor eficacia¹⁸.

Como vemos, no escasean en el texto los efectos de malabarismo a la hora de conciliar posturas, que denotan los esfuerzos de la autora por mantenerse fiel a su credo ideológico sin perjudicar los intereses de la causa femenina. No es la intención de este trabajo, en cualquier caso, cargar las tintas sobre un conflicto absolutamente esperable en un momento de choque de posturas teóricas como el que se vive en la España de los años veinte; es lógico que, como defensora de la causa de las mujeres, Margarita Nelken se haga eco del enfrentamiento entre esas dos maneras de entender el feminismo que presiden el principio del siglo xx y también lo es que, como mujer, experimente las tensiones existentes entre la realidad de la sociedad española de su época —anclada aún en el sistema tradicional de división sexual— y las reivindicaciones de los grupos feministas sensibles a la evidente relegación de la mujer en todos los ámbitos sociales.

De esa preocupación de la autora por crear espacio de debate para una cuestión candente nacen los dos ensayos que hemos revisado, *La condición social de la mujer en España* y *En torno a nosotras*, cuyo valor reside, con sus limitaciones y peculiaridades, precisamente en dar voz teórica a lo silenciado, a lo inaudible: la situación de la mujer y del feminismo en la España de los años veinte.

Pero también es cierto que, como se ha señalado anteriormente, a lo largo de esos años Margarita Nelken toma la pluma para expresar sus inquietudes a través de la narrativa. La atención a *La trampa del arenal*, única novela larga de la autora, nos permitirá sin duda matizar algunos de los puntos ya enunciados anteriormente

¹⁶ «Celebremos la emancipación económica, cuando su falta supondría en nosotras sacrificio de la propia dignidad. Celebrémosla pero sin inclinarnos ante ella» (*ibidem*, p. 26).

¹⁷ «No es menester sacar a colación ningún tratado de medicina para afirmar que la mujer se halla, de por sí, en la imposibilidad de vivir sexualmente independiente. Mira en torno tuyo con los ojos abiertos de par en par y sentirás toda la tristeza de la insatisfacción —no me atrevo a decir histerismo— que hay en el fondo de las independizaciones femeninas» (*ibidem*, p. 79).

¹⁸ «Para lograr esta igualdad ideal, no es buen sistema empezar por invadir las primeras llevando, como único equipaje, maletas a medio hacer, en que cada objeto se bambolea por su lado y amenaza romperse» (*ibidem*, p. 31).

y ofrecer una perspectiva más completa de su ideario acerca de la situación de la mujer en la sociedad de su tiempo.

Recordemos que es en 1923 cuando Margarita Nelken publica esta novela de título tan sugerente. Era ya la autora en aquel momento perfecta conocedora de los procedimientos y recursos de la novela de entretenimiento y, de hecho, los relatos que publicó ese mismo año y los inmediatamente siguientes se vendieron en colecciones de narrativa breve (*La Novela Corta, La Novela de Hoy, Los Contemporáneos...*) cuyos contenido y formato se enfocaban fundamentalmente a la lectura distendida propia de los ratos de ocio del gabinete burgués.

Precisamente en *La trampa del arenal* se van a dar cita de manera magistral todos esos recursos que dotan de agilidad narrativa al relato breve: un conflicto cuya posible resolución invite a continuar la lectura, un escenario conocido y unos personajes cotidianos pintados con rasgos costumbristas en los que el lector se pueda fácilmente reconocer, el relato ágil de una serie de situaciones concatenadas que van enredando la trama, la introducción repentina de elementos nuevos susceptibles de dar un giro inesperado a los acontecimientos, la hábil mezcla del presente y del pasado mediante un correcto manejo de las técnicas retrospectivas, etc.

Ya desde el principio, en que la autora presenta el conflicto que va a dar pie a la novela, interesa al lector en la peripecia vital de Luis Otura y despierta su curiosidad sobre el interrogante que constituirá el incentivo de la lectura: ¿conseguirá Luis, a pesar de los obstáculos que se le presentan, enderezar su trayectoria y llegar a buen puerto o será arrastrado por sus propios errores hacia la trampa arenosa que da título a la novela? A partir de este momento, con un argumento muy sencillo narrado sin grandes pretensiones estilísticas, esta novela consigue involucrarnos magistralmente en el desarrollo del anunciado fracaso vital de Luis Otura, haciendo al tiempo inevitable la reflexión sobre las circunstancias que contribuyen a inclinar progresivamente la rampa por la que parece descender en picado este curioso personaje.

Recordemos que la autora presenta a Luis Otura como un joven de buena familia provinciana, de economía ajustada pero rancio abolengo, en cuyos estudios han puesto sus padres altas miras. Enviado a Madrid para tal fin, Luis prefiere requerir de amores a una joven dependienta de papelería que concentrarse en sus estudios universitarios, y de la falta de sentido común de él y del deseo de medrar de ella resulta un oportuno embarazo que parece forzar el enlace matrimonial. Puesta al corriente la familia de Luis en una visita de éste, sobreponiéndose a duras penas a la decepción que el comportamiento del hijo ha causado, se impone el honor burgués y se autoriza el casamiento de los jóvenes. El matrimonio supondrá para Luis una nueva vida en la que los estudios universitarios serán sustituidos por un modesto empleo de escribiente y en la que Salud, la esposa —perteneciente además a un estrato social inferior al de Luis—, resultará, una vez venido al mundo el fruto de sus amores, no responder exactamente a las expectativas del marido.

Perfectamente consciente de su nueva posición de señora burguesa, Salud deja ahora rienda suelta a sus caprichos y exigencias y se preocupa más por mantener el aparato externo que su clase social recientemente adquirida le exige que por arrumbar en la dirección correcta una unión matrimonial que se inicia con tan



débiles cimientos. La frustración de Luis va en aumento hasta que la aparición de Libertad, la joven vecina tan diferente a la esposa, le hace vislumbrar la posibilidad —o, al menos, hace nacer el deseo— de una vida mejor que nunca llega a realizarse.

Éste es, reducido a su mínima esencia, el argumento de la novela. En general, la obra de Margarita Nelken no ha sido objeto de una demorada atención crítica, posiblemente porque, como ocurre en tantos otros casos de escritoras dedicadas a la causa política y social, la figura literaria ha sido canibalizada por el personaje histórico y por los ecos de su participación en los acontecimientos españoles de la época. De hecho, la narrativa breve de la autora, escrita toda ella en la década de los veinte, está aún pendiente de estudio y sobre *La trampa del arenal* sólo cabe destacar la decena de páginas que le dedica A. Ena Bordonada en el estudio que precede a la ya citada reedición hecha por Castalia en el año 2000 y las referencias hechas en el trabajo de Carmen Servén «Margarita Nelken: feminismo y creación narrativa en los años veinte»¹⁹.

En general, las escasas interpretaciones que de la obra se han hecho coinciden en los siguientes aspectos:

La insistencia en señalar a Salud como personaje negativo de la novela.

La victimización de Luis, personaje inocente, sometido inexorablemente a los arbitrios de una esposa tirana y condenado sin remisión por sus errores de juventud.

La determinación del hundimiento de un hombre por una mujer como tema central de la novela.

La manifestación de la sorpresa ante la aparente discordancia existente entre el archiconocido ideario profeminista de Margarita Nelken y su crítica hacia ciertas figuras femeninas —Salud— contra las que a primera vista carga las tintas en esta novela.

No me cabe la menor duda de que un estudio detallado de las circunstancias y de los personajes de la novela y el cotejo de algunos textos teóricos de la autora con esta narración de 1923 podría aportar algo más de luz sobre el ideario de Margarita Nelken y sobre la práctica narrativa de su feminismo teórico. En este sentido, la reconsideración de los personajes centrales, Luis y Salud, y de sus acciones y motivaciones personales en el desarrollo de la trama, resulta fundamental.

La presentación que la novela nos hace de Salud en el segundo capítulo incide, precisamente, en su trayectoria vital, y nos da las claves para comprender sus movimientos a lo largo de la narración. No en vano Salud es el vivo ejemplo de la indefensión ante el medio en la que se desenvuelve la mujer española de los estratos sociales más bajos. Huérfana de padre, creció arropada por el dudoso ejemplo de la

¹⁹ C. SERVÉN, «Margarita Nelken: feminismo y creación narrativa en los años 20». *Dossiers Feministes*, vol. 1 (1998), pp. 101-108.

madre, mantenida primero por un «padrino» y dedicada más tarde a turbios negocios de prendería y compraventa, y del hermano, que sólo aparece por el domicilio familiar para sablear a la madre. El único modelo cercano de su edad es su prima Celes, madre antes de los treinta de un tropel de chiquillos sucios y enfermos y casada con un juerguista que se gasta el jornal en toros y jaranas mientras ella cuida de la prole. No cabe duda de que la explotación femenina de toda índole parece haber sido el modelo de la infancia de Salud.

Decidida a no seguir la trayectoria materna, la joven se ha construido una imagen de burguesita venida a menos, aceptando un empleo de dependienta de papelería que le reporta menos ganancias pero más posición social que el trabajo en un obrador. Con tesón y espíritu calculador ha decidido no entregarse a ningún hombre que no le pueda proporcionar una salida digna, un matrimonio burgués que la saque del infierno al que parece estar condenada por nacimiento. En ese momento, entra en escena Luis, estudiante de buena familia; entretanto, la propia madre de la joven actúa de Celestina para convertirla en querida de un vecino que las pueda mantener y solucionar así su vejez, cada vez más precaria.

Véanse las tres alternativas que le quedan a Salud: 1) Pudrirse a cambio de cuatro reales como dependienta de papelería y acabar solterona o —quizá— malcasada como su prima Celes, con un puñado de hijos y ninguna expectativa vital, 2) venderse como querida y convertirse en una segunda versión de su madre o 3) venderse como esposa burguesa, con total respetabilidad y la protección de la institución matrimonial.

La primera «trampa» que plantea la novela es sin duda la que atrapa a Salud en el momento de decidir sobre su futuro. No hay salidas para la mujer sin educación, sin familia respetable, sin dote... no hay dignidad que exigirle a la mujer sin expectativas cuando nada le da la sociedad a cambio. Y Salud, con total legitimidad, lucha para no hundirse en el arenal social. Luis es su tabla de salvación, y paradójicamente, el final de la rampa de Salud representa el fatal comienzo de la de él.

En la cara oculta de esa imagen de mujer insoportable y caprichosa, que no comprende nada de lo que le ocurre a su marido, Salud resulta un personaje entrañable y hasta conmovedor cuyo sueño de felicidad burguesa no va más allá de una flamante niñera con el delantal almidonado o la posesión de unos pendientes (y no deja de resultar patético que logre comprárselos a plazos con el dinerillo que ahorra de la cesta de la compra y que, además, tenga que empeñarlos cuando Luis, en un arranque de dignidad burguesa, abandone su trabajo y no sea capaz de encontrar otro).

Por otro lado, nada puede reprochársele a Salud como madre, a no ser esa maternidad instintiva, casi animal, que para Margarita Nelken es representativa del sexo femenino y que, en este personaje, se funde además con esa ignorancia que caracteriza a los estratos sociales más bajos en materia de puericultura básica. Tampoco le es imputable falta ninguna como esposa —a pesar del deseo de Luis de pillarla en una infidelidad que justifique la separación— que no sea su incapacidad manifiesta para sintonizar con la sensibilidad y la educación de su esposo y su zafiedad y grosería naturales, propias del ambiente donde ha crecido. Pero lo cierto es que ni la falta de instrucción de Salud en las técnicas de la puericultura moderna ni





la ausencia de educación y de saber estar social son razones suficientes para romper una unión en la que las diferencias entre los cónyuges ya se conocían de antemano. Porque no debemos olvidar que Luis, señorito burgués y estudiante calavera, buscaba en Salud, la joven de baja clase social, el amorío fácil sin consecuencias que entretuviera su estancia en la capital, y que, de no haber mediado el embarazo, hubiera terminado por reproducir sin duda el eterno binomio «estudiante-obrera» que culminaba inexorablemente con el abandono de la segunda por el matrimonio con la irreprochable señorita de clase media elegida por los padres. En esta particular reinterpretación del burlador burlado que nos ofrece Margarita Nelken, el ambiente de Salud y su educación, que no resultaban en absoluto vejatorios para Luis cuando no había amenaza de compromiso de por medio, comienzan sospechosamente a serlo cuando la cadena indisoluble del matrimonio lo une definitivamente a ella.

En resumen, Salud nunca podrá ser la compañera que Luis espera porque no ha tenido ninguna oportunidad de formarse para ello, porque es hija de ese mismo abandono social que arrastra a otras tantas mujeres como ella a la prostitución, a la miseria, a la vejez prematura... Salud es una superviviente y, aunque pueda parecerlo a primera vista, no es ella en absoluto el objetivo de la crítica de Margarita Nelken ni la responsable auténtica de esa parálisis permanente que parece aquejar a Luis Otura.

Éste, por su parte, resulta a la larga ser un personaje bastante más ridículo de lo que a primera vista parece. Todo en la novela parece indicar que Luis es el resultado ejemplar de la familia burguesa provinciana esforzada en salvaguardar, por encima del irremediable ocaso del pasado esplendor económico, su herencia de rancio abolengo y buenas costumbres. Así, mientras la hacienda familiar se desmorona, el sueño de la educación de Luis en la capital y de su brillante futuro parece redimir a los Otura de los sinsabores económicos causados por la dificultosa conservación del patrimonio familiar; una vez que el joven confiesa su error, la razón fundamental de la familia Otura —el éxito laboral, social y matrimonial del varón primogénito— se desvanece y la salud del padre y los restos de la hacienda familiar se desmoronan en paralelo.

En su papel de señorito burgués inmaduro, hiperprotegido con veneración por padres y hermanas, Luis no acierta a valorar adecuadamente el esfuerzo familiar que su educación requiere y lo echa todo por la borda por un repentino apasionamiento. De principio a fin, hace gala de su debilidad de carácter. Recordemos que son las amenazas de Salud y de su madre —unidas, claro, al prurito del honor burgués— las que lo empujan al matrimonio y que la esposa logra con facilidad pasmosa convertir el domicilio familiar en su propio feudo sin que la voz de Luis se oiga apenas; nada opina de la crianza de su hija, pese a ser consciente de la falta de preparación de la esposa; se pudre en un trabajo que le disgusta hasta que lo abandona en un arranque de furia sin haber previsto las fatales consecuencias que ello acarrearía para su familia; no consigue jamás terminar esa carrera universitaria que comenzó y que, a pesar de tener las tardes libres, se le antoja imposible; ni siquiera es capaz de renunciar a Libertad a tiempo y ha de ser ella quien, significativamente, decida en nombre de los dos. A lo largo de la novela, Luis piensa, se autocompadece,

se ve a sí mismo hundido hasta el cuello en la trampa del arenal, urde mil planes para liberarse pero jamás actúa, asfixiado en la moral de una clase social que le ha enseñado a respetar la institución matrimonial pero no a adaptarse a las circunstancias y a sobreponerse a los imprevistos.

Como lectores, Luis nos da lástima pero no nos infunde respeto. Más que la víctima de la esposa tirana, se nos muestra como la víctima del espíritu de su clase social y de una educación pésima para la vida que lo convierte, una vez cree perdidas sus aspiraciones, en un ser frustrado sin capacidad alguna de reacción.

No olvidemos la influencia en todo ello de los antecedentes familiares de Luis. La madre, «con su traje negro de lana, su cabellera plateada recogida hacia atrás, y el pliegue amargo de sus labios finos, era una de aquellas ricas hembras castellanas de otros tiempos, de abnegación y grandeza sin límites, pero de virtud estrecha y fanática»²⁰ y, como tal, se halla encastillada en esas mismas convicciones de clase burguesa que terminan por consumir al marido y que arruinan también la vida del hijo. Las hermanas, por su parte, fiel reflejo de la ideología materna, prefieren enterrarse en vida que cambiar sus principios a la muerte del padre. Por eso, la propuesta de Luis de llevarlas a Madrid para que puedan aprender algún oficio digno que les permita la independencia económica es acogida por parte de la madre y de las propias hermanas con una indignación tal que le hace desistir de su propósito. También la familia madrileña de los Otura, perteneciente a la burguesía acomodada, muestra idénticos prejuicios de clase, aprovechando la menor oportunidad para demostrar a Luis su desaprobación a la nueva esposa y para humillarlo con su indiferencia o con sus bromas de mal gusto.

Así, todo parece irse a pique en la vida de Luis. Ha perdido a su padre, apenas puede contar con el apoyo de su madre y sus hermanas, que ya tienen bastante con sobrevivir a la debacle del patrimonio familiar, sus parientes adinerados de la capital le vuelven la espalda, se queda sin trabajo y, como colofón de todo ello, se encuentra atrapado en un matrimonio que no funciona. Cuando esta situación de asfixia vital llega a su punto culminante, Luis recibe un soplo de aire fresco con el significativo nombre de Libertad.

Libertad, la vecinita de al lado, es la antítesis de todas las jóvenes a las que Luis ha conocido hasta entonces. Heroína de folletín moderno, Libertad arrastra una triste historia familiar que la ha llevado a la soledad más absoluta. Honrada y trabajadora, sencilla, carente de toda frivolidad, le ofrece a Luis una amistad sincera que al principio lo desconcierta y que más tarde le hace concebir ilusiones de una nueva vida. Por vez primera vislumbra Luis la posibilidad de una verdadera «compañera», su mitad complementaria, el aliento espiritual que a su existencia anodina le falta, y, con su habitual irresolución, trata de postergar las decisiones a la espera del milagro que nunca se produce. Naturalmente, es ella quien pone fin a una situación que, a la vista de esa cárcel espiritual de origen pequeño burgués en la que

²⁰ *La trampa del arenal*, p. 154.



transcurre la vida de Luis, tenía cada vez más visos de convertirse en la historia de la eterna amante del respetable caballero casado. En un alarde de dignidad propio de una heroína de su calibre, Libertad pone tierra de por medio pero deja una puerta abierta al reencuentro una vez superados los obstáculos familiares de Luis. Ésta es la puerta que se cierra definitivamente en el último capítulo de la novela cuando Luis, asumida la inevitable realidad de una nueva paternidad en ciernes, entierra definitivamente los restos de su dignidad burguesa —y de su ilusión de futuro— y se reconoce en aquel cuadro de la infancia que reproduce la trampa mortal de los arenales del Monte de San Miguel:

Se sentía el pecho oprimido, con una sensación de ahogo que le subía hasta la garganta. Y esta sensación trajo a su memoria el recuerdo de un antiguo grabado francés que colgaba en el despacho de su padre, y que había obsesionado toda su infancia. Representaba los arenales del Monte San Miguel [...] En primer término aparecía un hombre, del cual divisábanse tan sólo la cabeza y los brazos, pues estaba enterrado hasta el cuello en la arena. Y era una cosa pavorosa ver el gesto de ese hombre, que se comprendía luchaba sobrehumanamente por salvarse de la arena en la cual se iba hundiendo poco a poco, con sus ojos fuera de las órbitas, su boca desencajada por los gritos de espanto, y sus brazos agitados en vano en demanda de un auxilio que no había de llegar. [...] Él también se había enterrado en vida y todos sus esfuerzos por salvarse sólo habían servido para hundirle más. Él también, como aquel paseante de los arenales que agitaba convulsivamente los brazos por encima de su mueca de horror, había puesto inocentemente el pie en la trampa, y se había encontrado cogido para siempre en su martirio. Y todo esfuerzo había de ser inútil²¹.

El final de la novela es, aunque esperable, ciertamente desolador, como corresponde a una novela de tesis que pretende, además de entretener, situar al lector ante unos personajes con los que se pueda identificar y ante unas peripecias de las que pueda extraer sin complicación sus conclusiones.

Es fácil observar que no pocos de los puntos desarrollados en los dos ensayos a los que nos hemos referido al inicio de este trabajo (*La condición social de la mujer en España* y *En torno a nosotras*) se encuentran también en esta novela como sustrato teórico de la acción novelesca. No perdamos de vista, para empezar, que aunque Luis se presente como el personaje central de la novela, aparece siempre flanqueado por dos mujeres —Salud y Libertad— que son las que realmente conducen la peripecia del protagonista y que gozan, como personajes, de mucha mayor fuerza narrativa que Luis Otura. Ambas —cada una a su manera— suponen una denuncia de la injusticia social que acecha permanentemente a las mujeres. Salud es el tipo de la empleada, «la más indignamente explotada»²² de todas las mujeres que

²¹ *Ibidem*, pp. 213-4.

²² *La condición social de la mujer en España*, p. 71.

ven en el trabajo un medio de subsistencia, soñando con la aparición del hombre que las rescate de ese submundo social al que están obligadas por nacimiento. Su matrimonio con Luis es un error, pero un error social, que podría haber evitado un adecuado plan de protección estatal hacia la mujer que no tiene más recursos o expectativas que las que un hombre le puede proporcionar. Cuando en *La condición social de la mujer* la autora afirma que «para el hombre de la clase media el matrimonio significa verdaderamente una carga y una carga que muchos no se atreven a sobrellevar» o que «en ninguna parte ni en ninguna condición, la vida amorosa de la mujer es más ruin ni más lamentablemente ‘baja’ y ‘animal’ que en los matrimonios de nuestra clase media»²³, no está sino incidiendo en el mismo problema social —y moral— que hace imposible la felicidad conyugal de Salud y Luis: el matrimonio de conveniencia como única salvación para la mujer. E insisto en el adjetivo «moral», ya que *La trampa del arenal* pone de manifiesto —sin hacer referencia explícita a ella— otra cuestión de fondo que Margarita Nelken trata largamente en sus ensayos teóricos: la necesidad del divorcio en España.

Es obvio que la situación de absoluto desentendimiento a la que llega el matrimonio Otura se hubiera resuelto con una adecuada ley de divorcio que, por supuesto, no existía en la España de 1923. Una ley de divorcio que —y ahí se muestra Nelken claramente en contra de algunos grupos feministas que veían en el divorcio un peligro para la mujer— serviría para proteger aún más a la mujer que al hombre porque, al fin y al cabo, este último «por el mero hecho de serlo, se halla siempre libertado de todos los deberes. Lo único que le impide aprovechar esa libertad absoluta es su conciencia, o su conveniencia, y en esto para nada intervienen ni el divorcio ni la más rigurosa indisolubilidad del lazo matrimonial»²⁴. En el caso del protagonista de *La trampa del arenal* no son la conciencia ni la conveniencia las que le impiden aprovechar la libertad absoluta que posee por el mero hecho de ser hombre, sino el buen sentido y la honestidad de Libertad, que nunca se muestra dispuesta a entrar en el juego.

Libertad es la otra gran víctima de los prejuicios y de la injusticia social. Huérfana, y de clase modesta, ha elegido otro camino de subsistencia diferente al de Salud: el del trabajo diario sin pretensiones y el del apartamiento de la sociedad y de los hombres. Consciente de la imagen desvirtuada que su independencia, su soledad y la sencillez de su atuendo provocan en un vecindario poco habituado a mujeres de sus características, ha decidido vivir para sí misma, sin prestar atención a habladurías ni maledicencias. Pero Margarita Nelken ha de dejarnos claro que no es posible escapar de la naturaleza ni del destino de mujer al que la biología nos condena. Por eso la independencia —económica y afectiva— de Libertad ha de verse truncada por la aparición de Luis, demostrándonos que, tal como afirma en *En torno a nosotras*, en el fondo de toda mujer aparentemente independiente hay un

²³ *Ibidem*, pp. 50-1.

²⁴ *En torno a nosotras*, p. 141.



poso de insatisfacción que necesita para resolverse de «una fuerza —masculina, claro— que la complete, y al completarla, le permita desenvolverse plenamente»²⁵.

En este caso, el «desenvolvimiento» de Salud se ve truncado por la cadena matrimonial de Luis, pero Nelken ya ha sembrado la duda en nuestros espíritus haciéndonos ver que no hay escondite posible para la mujer cuando su naturaleza femenina se hace presente. Qué duda cabe de que Libertad habría sido la «mitad complementaria» perfecta para Luis, la compañera ideal, si no fuera porque el sistema social y moral, anquilosado, viciado, restrictivo, acaba por condenar a todos a la infelicidad.

Así, dos de los grandes campos de la reflexión teórica feminista de la escritora se han hecho patentes también en su narrativa: por un lado, la necesidad de una reforma social que contemple efectivamente la protección de las mujeres, otorgándoles la posibilidad de desenvolverse por sí mismas, en igualdad de condiciones que los hombres. Por otro lado, la convicción de que, a pesar de todo ello, la «esencia» femenina no ha de verse vulnerada por los necesarios avances en la condición social de la mujer.

He aquí por tanto las bases del tan controvertido feminismo de Nelken: igualdad legal y laboral de los sexos, indiscutible diferencia biológica y, por ende, espiritual y, a partir de ellas, necesaria complementariedad en la distribución de papeles familiares y sociales. Elementos difíciles de conciliar pero a la vez imprescindibles para la práctica de un feminismo español que sólo podía desarrollarse asentado sobre la defensa de instituciones tradicionales como el hogar, la familia o la mismísima feminidad. Margarita Nelken supo sondear perfectamente la situación española, y las aparentes limitaciones o contradicciones de su teoría feminista responden precisamente a su acentuada sensibilidad social y a su deseo de encontrar un camino viable para unas reivindicaciones que, en la España de los veinte, todavía parecían una utopía.



²⁵ *Ibidem*, p. 81.